

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 7 de octubre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 824/13.

Procedimiento: 824/13.

Ejecución de títulos judiciales 236/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130008910.

De: Don José Manuel Castro González.

Contra: Construcciones Movimientos y Urbanizaciones, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 236/15, dimanante de los autos 824/13, a instancia de José Manuel Castro González contra Construcciones Movimientos y Urbanizaciones, S.L., en la que con fecha 7.10.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 2.766,28 euros de principal más la cantidad de 600,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a siete de octubre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.